

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4188 *Resolución de 1 de marzo de 2010, del Ayuntamiento de Benidorm (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 180, de 18 de septiembre de 2008, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria para proveer, mediante el sistema de oposición por turno libre, dos plazas de Oficiales de segunda Albañilería, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

El plazo de presentación de instancias para esta convocatoria será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Benidorm, 1 de marzo de 2010.—El Alcalde, Agustín Navarro Alvado.